



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN
DE EDUCACIÓN
DE JÓVENES Y ADULTOS



PRUEBA DE ACREDITACIÓN POR EXPERIENCIA MAYO 2024

Nombre _____ CI _____ Teléfono _____

Lee atentamente el texto y luego realiza las actividades

El derecho a elegir a quienes nos gobiernan

Uruguay tendrá este año elecciones nacionales. Esto es parte de nuestro sistema democrático de gobierno. Vivir en democracia implica estar dispuestos a tomar decisiones con el bien común como objetivo, y por eso los ciudadanos debemos votar un Presidente. Nuestra Constitución lo establece como un derecho y también como un deber, ya que en nuestro país el voto es obligatorio, por lo que cada ciudadano tiene una gran responsabilidad.



Además de Presidente se elige a los componentes del Poder Legislativo, 30 Senadores y 99 Diputados.

La Corte Electoral, que es el organismo que organiza las elecciones y registra a los ciudadanos habilitados para votar, anunció que a la cantidad de 2.538.053 ciudadanos se sumaron 228.270 nuevos inscriptos.

Para llegar a determinar quiénes serán los candidatos presidenciales, cada partido político realiza elecciones internas en el mes de junio. Una vez elegidos los candidatos a la interna de cada partido, se llevará a cabo la elección nacional en el mes de octubre.

En caso de que alguno de ellos supere el 50% de los sufragios, su fórmula ya resultará ganadora. De no ser así, se pasará a definir en una segunda vuelta (o balotaje) entre los dos candidatos con más votos. El balotaje, sería en el mes de noviembre. Quien resulte ganador, asumirá el cargo de Presidente el 1° de marzo de 2025, y permanecerá en el cargo hasta el 1° de marzo de 2030 cuando se realice el cambio de mando.

ACTIVIDADES

1. Explica con tus palabras qué es la democracia.
2. Además de Presidente de la Nación ¿qué se elige en las elecciones de octubre?
3. ¿Qué diferencias hay entre las elecciones internas y las nacionales?
4. ¿Crees que a los uruguayos que viven en el exterior se les debería permitir votar por correo?

Explica tu opinión.

5. ¿Qué cantidad de votos deberá superar una fórmula para resultar ganadora?

6. ¿Cuánto tiempo pasa entre las elecciones nacionales y el cambio de mando?

7. En el caso de producirse Balotaje, ¿cuánto tiempo pasa entre ese acto y la asunción del mando?

8. En el mes de mayo una encuestadora (Equipos Consultores) publicó que hay un 13% de indecisos. ¿Qué cantidad del total de votantes representa, aproximadamente, esta cifra?

9. Luciana vive en Montevideo, pero debe votar en Rivera, así que tendrá que viajar hasta allá. Indica en el mapa cuántos departamentos atraviesa en su viaje.

